GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	Nueve (09)					
SUPERVISIÓN	☐X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	☐X	**PARA PAGO**	☐X	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	1-12-2024		Hasta:	30-12-2024	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	1-12-2024		Hasta:	30-12-2024	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	**NÚMERO:**	4600016946	
CONVENIO	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	14-03-2024	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Contrato Interadministrativo	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			15574	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			18-03-2024	
OBJETO: Realizar las acciones de prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores en el Departamento de Antioquia				
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia	
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		Corporación para Investigaciones Biológicas - CIB	
	NIT		890.908.790-8	
VALOR [$]:	INICIAL:		Cuatro Mil Setecientos Setenta y Dos Millones Seiscientos Catorce Mil Ciento Setenta y Tres pesos M/L ($4.772.614.173)	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
		1	$ 2.380.872.461	49%
	VALOR TOTAL:		Siete Mil Ciento Cincuenta y Tres Millones Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Treinta y Cuatro pesos ($7.153.486.634)	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500062628 4500062632 4500062633 4500062634 4500063642 4500063643	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		12-03-2024 ; 29-10-2024	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:	INICIAL		Ocho (8) meses a partir de la suscripción del acta de inicio	
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
			18-03-2024	18-11-2024
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			42 días	30-12-2024

HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	FECHA DE TERMINACION
		N/A	N/A	N/A]
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	30-12-2024			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS	SI			

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Ricardo Antonio Castrillón Quintero
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCIÓN FÍSICA	100%
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	98%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

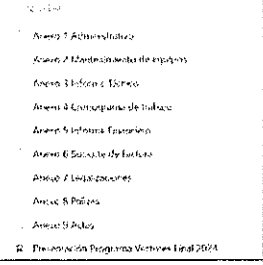
2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

Obligaciones Técnicas del Contratista.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Garantizar el cumplimiento del objeto del contrato de conformidad con el alcance y especificaciones técnicas del estudio previo y la propuesta presentada.	**6,25%**	**100%**	Informe de seguimiento y ejecución de las actividades realizadas durante el mes de diciembre de 2024, en el cual se deja anexo las evidencias	Se deja USB anexa al informe de seguimiento y supervisión **N°9**
Cumplir con las actividades y entregables descritos en el anexo técnico No. 6, de conformidad con las condiciones técnicas y financieras presentadas en la propuesta.	**6,25%**	**100%**	El contratista anexo informe detallado de cada una de las intervenciones realizadas en territorio, lo cual ha dado respuesta a los	Se deja USB anexa al informe de seguimiento y supervisión **N°9**

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			requerimientos y necesidades de la entidad. 	
Ofrecer un servicio en condiciones de calidad y oportunidad, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia	**6,25%**	**100%**	El contratista a atendido cada una de las solicitudes de intervención para atender los riesgo y medidas de mitigación de vectores. Se anexa informe del contratista con evidencias.	Se deja USB anexa al informe de seguimiento y supervisión **N°9**
Presentar a la supervisión del contrato el plan de trabajo con su respectivo cronograma de actividades previo a la firma del acta de inicio. El cronograma y/o el plan de trabajo deberán cumplirse en su totalidad, si es necesario alguna modificación, debe ser informada, justificada y coordinada con la supervisión del contrato, quien decidirá si se justifica o no el cambio.	**6,25%**	**100%**	El contratista presenta "Anexo 4 Cronograma de trabajo", conforme a las especificaciones técnicas y administrativas solicitadas.	Se deja USB anexa al informe de seguimiento y supervisión **N°9**
Disponer el personal descrito en el numeral 2.2 del presente estudio previo.	**6,25%**	**100%**	El contratista envia información del personal contratado para el desarrollo de las actividades, ver Anexo 1. Administrativo	Se deja USB anexa al informe de seguimiento y supervisión **N°9**
Aportar los insumos, equipos de comunicaciones, de papelería, material de oficina, lubricantes, combustibles, peces, equipos de fumigación, insecticidas, reparaciones de equipos, pruebas y medicamentos requeridos para desarrollar las actividades.	**6,25%**	**100%**	El contratista a garantizado el suministro de insumos, equipos y mantenimiento de los mismos, según lo requerido desde la supervisión, ver: Anexo 5. Informe Financiero.	Se deja USB anexa al informe de seguimiento y supervisión **N°9**
Proporcionar los gastos de transportes aéreos, terrestres o maritimos, los pagos de fletes y los gastos legales que implique la realización de las actividades y en general lo que se requiera para el	**6,25%**	**100%**	Informe de gastos realizados en las actividades requeridas para el desarrollo del contrato Anexo 7.	Se deja USB anexa al informe de seguimiento y supervisión **N°9**

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
desarrollo del contrato.			Legalizaciones	
Aportar las áreas físicas requeridas para desarrollar las actividades en las diferentes localidades, almacenar los insumos, equipos, químicos y pagar los servicios públicos domiciliarios.	**6,25%**	**100%**	Se ha garantizado las sedes de trabajo en los municipios de Caucasia, Remedios, Necoclí, Carepa, Puerto Berrio, Yondó y Medellín. Anexo1. Administración.	Se deja USB anexa al informe de seguimiento y supervisión **N°9**
Realizar el mantenimiento y reparación a los vehículos y equipos que la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social le preste para la realización de las actividades.	**6,25%**	**100%**	Se realizó el mantenimiento requerido, Ver anexo 2. Mantenimiento de Equipos	Se deja USB anexa al informe de seguimiento y supervisión **N°9**
Recibir y transportar desde la ciudad de Medellín hasta los sitios donde se desarrollan las actividades, los materiales e insumos requeridos, los insumos químicos y los equipos deben ser transportados en vehículos que cumplan las normas ambientales relacionadas	**6,25%**	**100%**	Ver Anexo 5. Informe financiero.	Se deja USB anexa al informe de seguimiento y supervisión **N°9**
Constituir pólizas contra robo de los equipos y bienes que la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social no tenga asegurados y que se entreguen para ser utilizados en la realización de las actividades o los que se compren dentro del contrato y pagar el rastreo satelital de los vehículos utilizados en la fumigación.	**6,25%**	**100%**	Los equipos entregados al contratista están asegurados por parte de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social. Anexo 8. Pólizas	Se deja USB anexa al informe de seguimiento y supervisión **N°9**
Garantizar la calidad de las acciones objeto de la contratación.	**6,25%**	**100%**	A la fecha el contratista a ejecutado las actividades de acuerdo a los lineamientos técnicos, operativos y administrativos relacionados con las acciones promoción, prevención y control de las ETV, ver informe seguimiento y ejecución.	Se deja USB anexa al informe de seguimiento y supervisión **N°9**
Facturar el valor de las actividades, insumos, servicios y elementos requeridos a precio de costo pagado por el contratista.	**6,25%**	**100%**	El contratista informa los valores ejecutados por actividades, insumos, servicios y elementos requeridos, Anexo 5. Informe Financiero	Se deja USB anexa al informe de seguimiento y supervisión **N°9**
Soportar todos los gastos mediante facturas, informes contratos y demás que el Supervisor considere pertinentes.	**6,25%**	**100%**	El contratista soporta cada uno de los gastos generados,	Se deja USB anexa al informe de seguimiento y

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			Anexo 5. Informe Financiero	supervisión **N°9**
Entregar memorias en medio magnético al Departamento de Antioquia – SSSA de la situación encontrada en las localidades priorizadas, evaluaciones e intervenciones realizadas para las enfermedades transmitidas por vectores por municipio y localidad que se evaluó e intervino.	**6,25%**	**100%**	El contratista entrega evidencia de cada una de las actividades realizadas en USB 5,48 GB.	Se deja USB anexa al informe de seguimiento y supervisión **N°9**
Registrar en el sistema de información que establezca la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la información de control químico, físico, biológico, medidas de barrera, búsqueda de enfermos, actividades comunitarias, análisis de riesgo, cambios en el comportamiento de las enfermedades y todas aquellas actividades que el Supervisor determine al inicio o en el desarrollo del contrato.	**6,25%**	**100%**	A la fecha se ha requerido al contratista que la información sea reportada a través de correo electrónico lider.vectoriales@antioquia.gov.co ricardo.castrillon@antioquia.gov.co	
Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor, en las que se evaluará el desarrollo del contrato, el estado de la problemática, los informes de gestión y todos aquellos aspectos que incidan en la ejecución del contrato.	**6,25%**	**100%**	Ver anexo 9. Actas	Se deja USB anexa al informe de seguimiento y supervisión **N°9**
TOTAL	**6,25%**	**100%**		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: El contrato estaba proyectado para una ejecución de un periodo de 8 meses inicialmente, el 7 de noviembre se realizó adición y prorroga por 42 días de las actividades e intervenciones, las cuales son ejecutadas a demanda de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de acuerdo a la situación epidemiológica de los municipios de competencia, por lo tanto, si el contratista cumple las solicitudes realizadas en el mes facturado se asume valor porcentual de acuerdo al avance del contrato.

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

El contratista cuenta con contrato para el transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos con Biológicos y Contaminados S.A.S. E.S.P., se dejó evidencia en el informe N°1, Anexo 8. Contrato manejo residuos peligrosos.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

El contratista cuenta sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Están afiliados a administradora de riesgos laborales, se dejó evidencia en el informe N°1 Anexo 9. Resultados Calificación de Estándares SST., para el mes de diciembre se realizaron actividades SG – SST en campo, Anexo 1. Administrativo.

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Presentar en debida forma la factura correspondiente a la prestación del bien, obra o servicio. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Garantizar la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia, a través de la disposición de la imagen institucional en todas las estrategias de comunicación que se produzcan para el desarrollo de las actividades, disponiéndolas en lugar visible y concediendo los respectivos créditos en los mensajes, regidos por el Manual de Identidad del Departamento de Antioquia. Las piezas producidas, así como cualquier información que se vaya a suministrar a la prensa hablada, escrita o un tercero, deberán contar con la autorización del Departamento, acogiéndose a los lineamientos establecidos en la Política de Comunicaciones y al Manual de Identidad Corporativa impartidos por la Oficina de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia.	Cumple	Informe de seguimiento y ejecución presentado por el contratista.	
Suministrará todos los equipos y herramientas, personal e instrumentos de trabajo que requiera para la ejecución adecuada de las labores contratadas dentro del plazo contractualmente establecido.	Cumple	Desde la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social se ha suministrado los equipos y herramientas necesarios para el desarrollo de las actividades, como se evidencia en el informe de seguimiento y ejecución presentado por el contratista.	
Mantener en el sitio de los trabajos el personal requerido para cumplir el objeto del contrato.	Cumple	Informe de seguimiento y ejecución presentado por el contratista.	
Disponer de los medios necesarios para la ejecución del contrato, conforme a lo estipulado en los pliegos.	Cumple	Informe de seguimiento y ejecución presentado por el contratista.	
Allegar la Garantía con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual, asi como las requeridas de acuerdo al inicio del contrato, las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de las mismas de conformidad con el plazo establecido.	Cumple	Se cuenta con la Póliza N°3878047-5 del 18 de marzo de 2024 Póliza Modificada	

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
		N°16126846 del 2024-11-07 Póliza 0954636-8 del 18 de marzo de 2024 Póliza Modificada 14054093 2024-11-07	
Presentar de manera oportuna los documentos necesarios para el pago de conformidad con la forma de pago establecida en el presente documento.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Previo a la suscripción del Acta de Inicio, y durante el plazo contractual, estará a cargo del contratista el pago mensual de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, riesgos laborales, dotación, elementos de protección personal, herramientas de trabajo, según las actividades a desempeñar y cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Para el efecto el Contratista debe presentar al supervisor/interventor del contrato, dentro del término establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones, de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y 41 de la Ley 80 de 1993.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Garantizar que en los eventos y actividades desarrollados en el marco de la ejecución del contrato se dé cumplimiento a lo estipulado en la Ordenanza No. 01 de 2020 (plástico de un solo uso), así como las directrices y orientaciones brindadas por el Departamento de Antioquia sobre la materia.	Cumple	Contrato manejo residuos peligrosos	
Garantizar la propiedad intelectual del material producido a la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Atender en forma oportuna las instrucciones del supervisor del contrato	Cumple	Correo electrónico del supervisor o sistema Mercurio	
Informar a la supervisión sobre cualquier anomalía, inconveniente o dificultad relacionado con los aspectos sociales y ambientales durante la ejecución de las actividades objeto del contrato, y las posibles soluciones para la resolución de los mismos.	Cumple	Correo electrónico del supervisor o sistema Mercurio	
Garantizar la implementación de las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes no solo para trabajadores sino para la comunidad en general.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Los informes, recolección de información, resultado y demás actividades asociadas a la ejecución del presente contrato, son de uso exclusivo y propiedad al 100% del Departamento de Antioquia, razón por la cual el contratista debe facilitar todos los documentos, estudios, bases de datos, resultados y demás relacionados al objeto del presente contrato o bien	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
para reportes y análisis propios del Departamento o bien para patente de registro a nombre del Departamento, en los formatos solicitados y sin perjuicio de los derechos de autor que para el caso correspondan.			
La información entregada durante la ejecución del contrato, goza de confidencialidad. El contratista manifiesta que es jurídicamente capaz de salvaguardar la información recolectada y suministrada, obligándose a: 1: Guardar confidencialidad sobre los mecanismos y sistemas de información que se le brinda. 2. Reconocer y dar manejo adecuado a la información recolectada en desarrollo del objeto contractual; 3. Responsabilizarse por la información suministrada; 4. Suministrar información veraz, completa y correcta, en desarrollo de las diferentes actuaciones.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Estarán a cargo del Contratista y de acuerdo al régimen tributario los IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
El Contratista, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
De acuerdo al régimen tributario aplicable al caso concreto, el contratista debe inscribirse en la Oficina de Industria y Comercio de los municipios donde se presta el servicio (en caso de que aplique).	Cumple	NA	
Hacer uso de las marcas y demás signos distintivos de acuerdo con el Manual de Identidad Gráfica del Departamento de Antioquia, la Ley 2345 del 30 de diciembre de 2023 y la Ordenanza 7 del 11 de marzo de 2021	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Realizar la transferencia del conocimiento producido en el desarrollo del objeto contractual, a través del diligenciamiento del formato denominado "TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO GENERADO EN EL MARCO DE CONVENIOS O CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS" perteneciente al Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, con el objetivo de conservar el conocimiento requerido para operar los programas y/o proyectos en cabeza del Departamento de Antioquia.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
El presente contrato acoge las recomendaciones dadas por el Departamento en la circular K2021090000309 DE 29/10/21, en la cual se reitera que el contratista es completamente autónomo en la prestación del servicio	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	

Las obligaciones/compromisos del numeral 2.7. Obligaciones de las Partes del estudio previo, establecidos en la cláusula sexta del contrato, fueron verificados en su totalidad.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Reconocer todos los gastos que realice el contratista para la realización de las actividades a los precios de costo pagados por el contratista y soportados con las respectivas facturas electrónicas.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Permitir el uso de los vehículos y equipos que se tienen disponibles para la realización de las actividades objeto del contrato.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Suministrar los insumos que entrega el Ministerio Salud y Protección Social para las actividades objeto del contrato.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Aportar unidades de insecticida toldillo de acuerdo a la disponibilidad existente.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Realizar oportunamente los desembolsos conforme a la forma de pago establecida en el contrato.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Asignar un funcionario con experiencia en el control de las ETV para que lidere el desarrollo de las actividades contratadas, quien será el Supervisor del contrato.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Evaluar el resultado de las acciones y solicitar al contratista realizar acciones especificas en los sitios donde se requiera.	Cumple	Correo electrónico del supervisor o sistema Mercurio	
Vigilar la ejecución del objeto, las obligaciones y que los recursos sean invertidos en los mismos.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos las obligaciones o compromisos adquiridos por parte del Contratista.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	ASOCIADO(S) si aplica	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 4.772.614.173	$0	$0	$ 4.772.614.173
2. Adiciones	$ 2.380.872.461	$0	$0	$ 2.380.872.461
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$7.153.486.634	$0	$0	$7.153.486.634
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$ 5.561.056.412	$0	$0	$ 5.561.056.412
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$ 5.561.056.412	$0	$0	$ 5.561.056.412
7. Recursos ejecutados	$ 7.020.864.527	$0	$0	$ 7.020.864.527
8. Recursos no ejecutados	$ 132.622.107	$0	$0	$ 7.020.864.527

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

En el mes de diciembre no se realizaron reuniones.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: *"CLAUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO: El valor por concepto de las obligaciones surgidas del contrato deberá ser cancelado por EL DEPARTAMENTO en pesos colombianos (COP), se realizará un pago mensual – mes vencido, en concordancia con el PAC existente para el contrato según lo efectivamente ejecutado y soportado con las respectivas facturas con resolución de la DIAN, y demás requisitos legales y certificado de aval del supervisor.*
Se realizará el pago dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura correspondiente, para la cual deberá soportar:
PARAGRAFO 1: Para cada pago, se deberá presentar la siguiente documentación:

a. *Informe de Seguimiento de la Supervisión a la Contratación Estatal, en la cual conste el recibido a satisfacción, avance por municipio y por localidades en archivo digital, el informe de seguimiento y aval de a supervisión.*
b. *Certificado de estar a paz y salvo con los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social integral, Caja de Compensaciones Familiar, ICBF y Sena, expedido por el representante legal o Revisor Fiscal.*
c. *Fotocopia de la cedula del revisor fiscal.*
d. *Tarjeta Profesional del revisor fiscal.*
e. *Fotocopia de la cedula de ciudadanía.*
f. *Planilla (PILA) con fecha correspondiente al mes facturado. …"*

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	14/03/2024	$ 4.772.614.173		$ 0		$ 4.772.614.173	
Adiciones	07/11/2024	$ 2.380.872.461				$7.153.486.634	
Pago No.1 / Desembolso	17/05/2024		$ 443.141.266	$ 0		$ 4.329.472.907	Comprobante 4300123885, Factura FE 6594
Pago No.2 / Desembolso	20/06/2024		$ 1.010.383.813	$ 0		$ 3.319.089.094	Comprobante 4300124357, Factura FE 6710
Pago No.3 / Desembolso	22/07/2024		$ 493.101.062	$ 0		$ 2.825.988.032	Comprobante 4300124848, Factura FE 6817
Pago No.4 / Desembolso	21/08/2024		$ 493.065.583	$ 0		$ 2.332.922.449	Comprobante 4300125049, Factura FE 6970
Pago No.5 / Desembolso	25/09/2024		$537.945.495	$0		$ 1.794.976.954	Comprobante 4300125533 Factura FE 7140

Pago No.6/ Desembolso	25/10/2024		$607.852.355	$0		$ 1.187.124.599	Comprobante 4300125977 Factura FE 7271
Pago No.7/ Desembolso	22/11/2024		$ 686.105.400	$0		$501.019.199	Comprobante 4300126433 Factura FE 7345
Pago No.8/ Desembolso	16/12/2024		$ 1.289.461.438	$0		$ 1.592.430.222	Comprobante 430012683 Factura FE 7412
Pago No.9/ Desembolso	05/02/2025			$0	$ 1.459.808.115	$ 132.622.107	Este informe autoriza el pago
TOTALES		$7.153.486.634	$ 5.561.056.412	$ 0	$ 1.459.808.115		

De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo al informe; el supervisor autoriza el pago/desembolso No. 9 al contratista, por valor de Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Millones Ochocientos Ocho Mil Ciento Quince pesos M/L, ($ 1.459.808.115), factura Nro. FE 7506; el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante Planilla N° 75137404 diciembre 2024.

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniante/contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado, Anexo 6. Soportes Factura.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

El contratista soporta las actividades realizadas entre el 01 al 30 de diciembre de 2024.

9. ANEXOS

Anexo a este INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL se entrega USB (5,48 GB) con evidencias que soportan la ejecución física y financiera.

- Anexo 1 Administrativo
- Anexo 2 Mantenimiento de equipos
- Anexo 3 Informe Técnico
- Anexo 4 Cronograma de trabajo
- Anexo 5 Informe Financiero
- Anexo 6 Soporte Facturas
- Anexo 7 Legalizaciones
- Anexo 8 Pólizas
- Anexo 9 Actas
- Presentación Programa Vectores Final 2024

Para constancia, se firma la presente acta el 05/02/2025

Ricardo Antonio Castrillón Quintero
SUPERVISOR/INTERVENTOR

CIB - CORPORACION PARA INVESTIGACIONES BIOLOGICAS

Nit 890908790 - 8
Dirección: CRA 72 A 78 B 141 - MEDELLIN
Tels. 6051808

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA Nro. FE 7,506

Fecha : Febrero 04 de 2025
Cliente : DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD
Dirección : CARRERA 51 A 62 42 C. ADMINIST
Ciudad : MEDELLIN
Teléfono : 3839716
NIT: 890900286 - 0

Forma de Pago : CONTADO **Vence:** Feb.04/2025 **Pronto Pago :**
Observaciones : Ejecución del contrato N° 4600016946 para realizar la investigación del riesgo de las ETV y ejecutar las medidas de intervención para la
Remision: FE-7412
Medio de Pago : EFECTIVO

ISBN	Descripción	Cantidad	Valor	Dscto	Valor Total
CB006	EJECUCIÓN CONTRATO 4600016946 REALIZAR INVESTIGACIÓN DEL RIESGO DE ETV EJECUTAR MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1.00	1,229,825,156.	%	229,825,156 COP
CB007	ADMINISTRACIÓN EJECUCIÓN CONTRATO 4600016946	1.00	193,262,991.	%	193,262,991 COP

Valor en Letras: Un Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Millones Ochocientos Ocho Mil Ciento Quince pesos con 00 ctvs.

2. **SUBTOTAL:**	**1,423,088,147**	COP
	0	COP
IVA:	**36,719,968**	COP
	0	COP
	0	COP
	0	COP
	0	COP
TOTAL:	**1,459,808,115**	COP
ANTICIPOS:		COP
TOTAL A PAGAR:		COP

Recibí conforme y acepto esta factura por el producto o servicio prestado Ley 1231 de 2008

Fecha de recibo: _____

Nombre: _____ **C.C** _____

Firma: _____

Firma del emisor de la factura

Autorización de Facturación electrónica N° 18764072657428 FECHA: 2024/06/11 Rango FE 6677 al FE 8000 CON VIGENCIA DE 12 MESES. SOMOS UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO INSCRITA EN CAMARA DE COMERCIO N°21-000656-21 DE 05/02/1997. FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE.

Factura Generada el dia 2025-02-04 a las 18:02 horas en el Sistema Administrativo y Gerencial SAG®-ERP.
Software desarrollado por P&A SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.S. NIT: 811.040.859-2.
Proveedor tecnológico para la factura electrónica: SAPHETY - TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS S.A.S. NIT. 900606963-4
Impreso por: CIB - CORPORACION PARA INVESTIGACIONES BIOLOGICAS NIT. 890,908,790 - 8 Articulo 13 Decreto 1165 de 1996

CUFE: 61f638c6b106686bde8512dac358ee60868d9ad5195ba35fbb334796eb2b6cad71fe0f170458673ae90357e0b5832763

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

174298-T



NELSON EDUARDO
GIRALDO SUAREZ
C.C. 1017137111
RESOLUCION INSCRIPCION 037
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA

FECHA 06/02/2013

VICEPRESIDENTE

CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO 185602

FIRMA DEL TITULAR

102621

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

Russell Bedford
taking you further

Medellín, 04 de febrero de 2025

RFC 002 - 2025 CIB

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

En calidad de Revisor Fiscal de la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS** identificada con Nit 890.908.790 - 8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, certifico que de acuerdo con los libros contables y los soportes suministrados, la entidad ha cumplido a la fecha de expedición de la presente certificación , con el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes al periodo de diciembre de 2024, y para los últimos 6 meses, este, para todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas Promotoras de Salud – EPS -, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales – ARL, la caja de Compensación Familiar, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA-. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide el día cuatro (04) del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), a solicitud de la administración.

Atentamente,

NELSON EDUARDO GIRALDO SUÁREZ
CC No. 1.017.137.111
TP No. 174398 - T
Revisor Fiscal
En representación de Russell Bedford GCT S.A.S.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.017.137.111

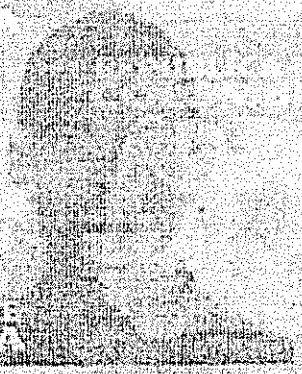
GIRALDO SUAREZ

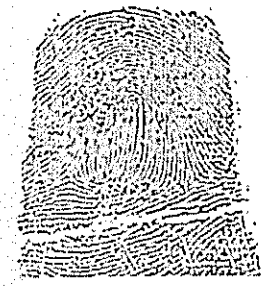
APELLIDOS

NELSON EDUARDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-SEP-1986

MEDELLIN

(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-SEP-2004 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0100100-14140135-M-1017137111-20060203 00143 06033M 02 198076476

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:
6F37960 8BF931284

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NELSON EDUARDO GIRALDO SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1017137111 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 174398-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000243143

FACTURA: FE7,506	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2200000914	**NIT:** 8909087908	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** CORPORACION PARA INVEST. BIOLOGICAS
Nro CONTRATO: 4600016946	**DEPENDENCIA:** SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 14.03.2024	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500063643 SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		2-SP3151	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	334605644	UN	1,000	0%	1,0000	334.605.644,000

V/R TOTAL NETO	334.605.644,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	334.605.644,000

REVISION DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la tempora	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Claudia Lucia Ruiz Ramirez

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Castrillon Quintero , Ricardo

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia
RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 10.02.2025

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000243145

FACTURA: FE7,506	**Nro ACTA**:	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2200000914	**NIT:** 8909087908	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** CORPORACION PARA INVEST. BIOLOGICAS
Nro CONTRATO: 4600016946	**DEPENDENCIA:** SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 14.03.2024	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500063642 SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	2		2-SP3033	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	895219512	UN	1,000	0%	1,0000	895.219.512,000
	3		2-SP3033	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	193262991	UN	1,000	19%	1,1900	229.982.959,290

V/R TOTAL NETO	1.088.482.503,000
V/R TOTAL IVA	36.719.968,290
V/R TOTAL	1.125.202.471,290

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Claudia Lucía Ruíz Ramírez

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Castrillon Quintero , Ricardo

Cl.doc. RE (Factura Legítima) Documento normal

Nº doc.	3000292890	Sociedad	GAVT	Ejercicio	2025
Fe.docum.	11.02.2025	Fecha contab.	11.02.2025	Periodo	02
Calc.impuestos	X				
Referen.	FACT. 7506.				
Moneda doc.	COP				
Txt.cab.doc.	CONTRATO 4600016946				

	4300128269	19.02.2025	2480040000		31	2200000914	CORPORACION PARA INV	1.040.235.243-		A-C-R-EE-DO ...			2-SP3033	
	200467904	**18.02.2025**	**2401019002**		**86**	**2401019002**	**Cuenta EM/RF**	**895.219.512**	**11.02.2025**	**R-3-2-02-02 ...**	**131D**	**2-SP3033**	**2-SP3033**	**B1160000SP**
			5502160000		81	5502160000	Acciones salud públi	0	12.02.2025	R-3-2-02-02 ...	131D	2-SP3033	2-SP3033	B1160000SP
	200467804	**18.02.2025**	**2401019002**		**86**	**2401019002**	**Cuenta EM/RF**	**229.982.959**	**12.02.2025**	**R-3-2-02-02 ...**	**131D**	**2-SP3033**	**2-SP3033**	**B1160000SP**
			5502160000		81	5502160000	Acciones salud públi	0	12.02.2025	R-3-2-02-02 ...	131D	2-SP3033	2-SP3033	B1160000SP
			2407220006		**50**	**2407220006**	**Estampilla CBA-DSSA**	**21.769.650-**	**12.02.2025**	**X-3-8**			**2-SP3033**	
			2407220008		50	2407220008	Estampilla IU Digita	4.353.930-	12.02.2025	X-3-8			2-SP3033	
			2407220016		**50**	**2407220016**	**Est prodes Envigado**	**4.353.930-**	**12.02.2025**	**X-3-8**			**2-SP3033**	
			2407220003		50	2407220003	Estamp Prohospital	10.884.830-	12.02.2025	X-3-8			2-SP3033	
			2407220005		**50**	**2407220005**	**Estamp Prodesarrollo**	**6.530.900-**	**12.02.2025**	**X-3-8**			**2-SP3033**	
			2407220004		50	2407220004	Estamp Politec JIC	4.353.930-	12.02.2025	X-3-8			2-SP3033	
			2436250000		**50**	**2436250000**	**impto a las vta ret**	**5.507.995-**	**12.02.2025**	**X-3-1**		**0-9001**	**2-SP3033**	
			2407900011		50	2407900011	Tasa Pro Deporte y R	27.212.063-	12.02.2025	X-3-8			2-SP3033	